

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A. DEL 28 DE FEBRERO DE 2018.

En la ciudad de Quito, Parroquia el Batán, Barrio Jipijapa, en la oficina de la compañía ubicada en la calle París N41-43 y Granados, a las 18:00 del 28 de febrero de 2018, se instala en segunda convocatoria la Junta General Ordinaria de accionistas de CARRASCO PAZMIÑO TRANSPORTES DE TURISMO C.P.T. S.A. Actúan como presidente el Ing. David Sebastián Carrasco Pazmiño quien da la más cordial bienvenida a todos los señores accionistas, y como secretario mismo Ing. David Carrasco que en ausencia del Licenciado Gustavo Carrasco, desempeñará el cargo del Gerente General de la compañía, quien está legalmente autorizado para dirigir esta junta.

El Ing. David Carrasco manifiesta que la convocatoria a esta junta fue publicada en el periódico La Hora del 16 de febrero de 2017, dando cumplimiento con lo que dispone el estatuto de la compañía, y, solicita al señor secretario que, de lectura a la convocatoria y el orden del día,

Así actúa el señor secretario y procede a dar lectura de la convocatoria.

Quito, 16 de febrero de 2018

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Carrasco Pazmiño Transportes de Turismo CPT S.A. en especial al Lcdo. Francisco Vallejo Comisario Principal, a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día martes 28 de febrero de 2018 a los 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la calle París N41-43 y Granados de la ciudad de Quito, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General de 28-03-2017.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Informe del Gerente General.
- 5.- Informe del Comisario de la Compañía.
- 6.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 7.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2017
- 8.- Análisis del presupuesto para el año 2018
- 9.- Elección de dignidades para el periodo 2018-2020



En caso de no haber quórum reglamentario a la hora indicada, la junta se instalará una hora más tarde con los accionistas presentes y las resoluciones que se tomen serán de obligatoriedad para todos los señores accionistas de la compañía.

Atentamente,

Ing. David Carrasco P.
PRESIDENTE C.P.T. S.A.

Una vez concluida la lectura del orden del día, el señor presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente se procede con el desarrollo del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Constatación del Quorum reglamentario.

Antes de proceder con este punto, el señor secretario procede a dar lectura a las cartas de delegación que algunos accionistas realizaron en favor de otros, es así que la accionista Ing. Diana Carrasco P. delega la representación con voz y voto al Arq. Gustavo Carrasco P. y la señorita María Belén Pazmiño P. delega la representación con voz y voto al señor Marlon Pazmiño F.

Seguidamente el señor secretario procede a tomar lista a los asistentes, constatándose la presencia de los siguientes señores accionistas con sus paquetes accionarios que dan el número de votos en caso de existir votación.

Carrasco Pazmiño David Sebastián	18
Carrasco Pazmiño Diana Cristina	12 Delegación
Carrasco Pazmiño Gustavo Antonio	11
Carrasco Pazmiño María Augusta	12
Loachamin Guachamin Juan Segundo	1
Pazmiño Freire María Augusta	26
Pazmiño Freire Marlon Ramiro	16
Pazmiño Pico María Belen	1 Delegación

Se encuentran presentes 97 paquetes accionarios que representan el 80,08% del capital social. El listado original de los señores accionistas con las firmas forma parte de esta acta.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Lectura y aprobación del acta de la junta general del 28-03-2017.- El señor secretario procede a dar lectura una por una las actas antes mencionadas, puesto que en ellas se encuentran las resoluciones tomadas y que han sido motivo de la gestión del actual directorio y sus administradores, dichas resoluciones debían ser conocidas y ratificadas en esta Junta General, por lo que una vez leídas las actas, el señor presidente pone en consideración de la Junta, las mismas que son aprobadas por unanimidad y sin enmiendas. El original del informe forma parte esta acta y se entregaron copias a los asistentes para su archivo personal.

RESOLUCION 001.- La junta General aprueba por unanimidad el contenido del acta de la junta del 28-03-2017.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. – Informe del presidente. - El Ing. David Carrasco Pazmiño presidente de la compañía, procede a dar lectura al informe de labores, hace una exposición amplia del trabajo realizado inclusive poniendo fondos propios en el afán de conseguir algunos objetivos trazados para este período. Al terminar de leer pone a consideración de la junta, siendo aprobado por unanimidad. Una copia del informe forma parte de esta acta.

RESOLUCION 002.- La junta General aprueba por unanimidad el informe del señor presidente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Informe del Gerente General.- El Ing. David Carrasco P. gerente encargado por ausencia del Licenciado Gustavo Carrasco, procede a dar lectura a su amplio informe de labores realizadas durante el año 2017 y en primera instancia agradece al sr. Presidente y a los miembros del directorio por su constante apoyo a su gestión, la misma que ha ejecutado cumpliendo siempre con el mandato de las juntas generales de accionistas llevadas a cabo el año 2017 y también las inherentes a su cargo, razón por la cual expone punto por punto las actividades realizadas. Manifiesta lo difícil que ha sido administrar la compañía en este segundo año de crisis, ya que no ha contado con la presencia física ni el aporte económico de algunos de los señores accionistas. A pesar de las limitaciones explicadas, manifiesta que se ha obtenido una pequeña utilidad.



Informa también que todos los trámites realizados para el sostenimiento de la compañía siguen en curso y se espera concluirlos en este año.

Al terminar de leer el informe, el señor presidente pone en consideración de la Junta General para su aprobación, el mismo que es aprobado por unanimidad. Una copia del informe forma parte de esta acta.

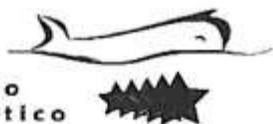
RESOLUCION 003.- La Junta General aprueba por unanimidad el informe del señor Gerente.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Informe del Comisario de la Compañía. - El Lcdo. Francisco Vallejo Comisario Principal da lectura su informe, explicando el trabajo y las pruebas realizadas en la contabilidad y los documentos de soporte de la compañía, y manifiesta que los estados Financieros del año 2017, presentan razonablemente la situación de la empresa. Una vez terminado la lectura del informe el señor presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION 004.- La junta general aprueba por unanimidad el informe del señor comisario. Una copia del informe forma parte de esta acta.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.- El señor Gerente procede a dar lectura pormenorizada de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y manifiesta que se ha obtenido una utilidad, la misma que refleja un resultado positivo a pesar de atravesar un año difícil no solo para la empresa sino también para el país en general. Vale la pena destacar el manejo prudente de los fondos que han resultado de la operación de los vehículos con los que cuenta la compañía, y sin contar con el aporte económico de ninguno de los señores accionistas que no han realizado inversiones en la compañía. Una vez terminada la lectura de los estados financieros el señor presidente pone en consideración de la Junta para su aprobación.

Interviene el Sr. Marlon Pazmiño para felicitar a la administración de la compañía por el acertado manejo de los recursos con los que ha dispuesto en el año 2017, solicita se rinda homenaje póstumo al Lcdo. Gustavo Carrasco, quien con su visión, compromiso, trabajo y amor por la empresa lo dejó todo, solicita un voto de aplauso para rendirle homenaje, finalmente propone



que se proceda a cancelar todas las deducciones que manda la ley como son pago de impuesto a la renta, pago de utilidades a trabajadores y los valores por impuesto mínimo causado afecte al patrimonio de los accionistas.

Con esta intervención el señor presidente nuevamente pone en consideración de la Junta los estados financieros de la compañía y la propuesta del señor Marlon Pazmiño. Siendo aprobado por unanimidad.

RESOLUCIÓN 005.- La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía y también la propuesta del señor Marlon Pazmiño, para lo cual instruye al señor gerente se proceda con lo aprobado.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del presupuesto para el año 2018, luego de dar lectura a las proyección de gastos detallada, el señor gerente explica a detalle cada cuenta, y también explica lo riesgoso que se plantea este año, por lo cual los costos y gastos para este año se han mantenido para no inflar el presupuesto del 2018, luego de la presentación de los presupuestos, mismos que se entrega en copias a cada señor accionista. Se solicita a los asistentes votar a favor o en contra del presupuesto para el año 2018. Por unanimidad los socios asistentes aprueban el presupuesto para el año 2018.

RESOLUCIÓN 006.- La Junta General aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2018.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Elección de dignidades para el periodo 2018-2020. Luego de agradecer por la oportunidad brindada el Ing. David Carrasco solicita al Comisario Francisco Vallejo, nos colabore presidiendo el tribunal electoral para la elección de dignidades. Los socios mocionan a la Lcda. María Augusta Pazmiño como secretaria para las elecciones, se inicia con la elección de Presidente.

El Sr. Marlon Pazmiño mociona como Presidente al Arq, Gustavo Carrasco Pazmiño. El señor presidente del tribunal pregunta si existe algún otro candidato, al no existir otro candidato solicita se de votación, siendo por unanimidad electo el Arq. Gustavo Carrasco como presidente de la compañía con un total de 97 votos de 97 votos posibles.



El Arq. Gustavo Carrasco mociona como Gerente General al Ing. David Carrasco Pazmiño, el señor presidente del tribunal pregunta si existe algún otro candidato, al no existir otro candidato solicita se de votación, siendo por unanimidad electo el Ing. David Carrasco como gerente de la compañía con un total de 97 votos de 97 votos posibles.

A continuación se solicita mocionar candidatos para directores principales, de los presentes, la Arq. María Augusta Carrasco mociona al Sr. Marlon Pazmiño y la Lcda. María Augusta Pazmiño, el señor presidente del tribunal pregunta si existe algún otro candidato, al no existir otros candidatos, solicita se de votación, siendo por unanimidad electos el Sr. Marlon Pazmiño y la Lcda. María Augusta Pazmiño.

Finalmente se solicita mocionar candidatos para directores suplentes, de los presentes, la Lcda. María Augusta Pazmiño mociona a la Ing. Diana Carrasco y a la Arq. María Augusta Carrasco, el señor presidente del tribunal pregunta si existe algún otro candidato, al no existir otros candidatos, solicita se de votación, siendo por unanimidad electos la Ing. Diana Carrasco y la Arq. María Augusta Carrasco.

El señor presidente solicita a las dignidades electas ponerse de pie y realiza el juramento de dichas dignidades. Todos juran acatar las leyes de la empresa y trabajar en el bien de la compañía, quedando legalmente posesionados para el periodo 2018-2020.

Una vez terminado con el tratamiento del orden del día, y haber tomado las resoluciones sobre las que se trabajará en los próximos días, siendo estas un mandato de la Junta para los administradores, el señor presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia a esta importante Junta General Ordinaria, y declara clausurada siendo las 21:00.


Arq. Gustavo Carrasco P.
PRESIDENTE


Ing. David Carrasco P.
GERENTE GENERAL